

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

Este periódico es el órgano de la opinión pública en Granada, y se publica los días de semana en la imprenta de don Juan Saco, en la calle de San Juan, número 6. El precio de cada número es de 10 céntimos, y el de la suscripción mensual de 300 céntimos.

Este periódico publica, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 1.º de Mayo de 1890, los días de semana en la imprenta de don Juan Saco, en la calle de San Juan, número 6. El precio de cada número es de 10 céntimos, y el de la suscripción mensual de 300 céntimos.

En Granada, en 1891.	170 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas de África, en trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, en semestre, (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, en semestre, (pago anticipado).	200 "
En las posesiones españolas de Occidente, en semestre (pago anticipado).	60 "

Redacción y Administración,
LUIS SERCO DE LUCENA.
Calle de San Juan, número 6.
TELÉFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa de anuncios de persona física en la 1.ª plana.—15 cént. en la 2.ª.—10 cént. después de la 1.ª edición.—1 post. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de organismos públicos, pago sólo a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 3 en 3.ª.
ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa de esquelas de persona física en la 1.ª plana.—3 en la 1.ª.—2 en la 2.ª.—1 en la 3.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa de 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

GRAN surtido en ESENCIAS, JABONES y POLVOS de todas clases, así como estuches fantasía propios para regalos. — **El Buen Tono**, Zacatin, 12.

¡Agua!

Esto de la escasez del agua en los barrios, pone los pelos de punta al mismísimo convidado de piedra.

Yo comprendo que se dé el *sablaço* a todo el género humano; que Cán vas escriba versos; que la Academia de la Lengua no limpie, ni fije, ni dé esplendor; que haya quien se dedique a criar gusanos de seda y convertir en sabios los ratones y hasta me explico los gustos del pescador de cañ; más no concibo que haya un pueblo como Granada, donde el agua corre por las calles y no entra en las tinajas de las casas.

Goethe moribundo exclamaba ¡Luz! pero este grito nada significa en comparación del que lanzan multitud de personas, en todos los tonos de la escala musical. ¡Agua!

Y es lo que en el Albaicín decía una mujer a la vecina de enfrente:

—Con la falta de agua nos hemos puesto en un compromiso yo y mi marido. Figúrese usted que debíamos ir a la boda de la hija del tío Filindji, un pretérito que es la honradez en personificación. Pues, hija, no tuve agua para lavar a mi Pepe el camión y aunque él quería tapar la falta con la bufanda del vecino del lado, que fué secretario de un pueblo, se lo prohibí, no fuera que pillase un tabardillo.

Hay hombre, de los que viven por esas alturas olímpicas, que a la hora de la comida tiene la paciencia de levantarse cada vez que toma un plato y va al café y bebe agua. Calculen ustedes si, con este sistema, sudará el infeliz.

Algunas familias, de esas donde Dios ha echado sus bendiciones, se pasan el día haciendo visitas, solo por la necesidad tremenda de apagar la sed perruna que las consume, y es de ver el caudal con que el matrimonio pide un vasito de agua, dando así la señal para que formulen idéntica demanda los seis ó siete hijos y una suegra desteñida, porque las suegras se encuentran allí donde se toma algo.

Ayer, en un grupo, discurrían la manera de felicitar en el día de su santo a un respetable caballero, y no hubo discusión

en cuanto al obsequio que se le haría. ¡Un botijo lleno de agua!

—Ahora es la mía—(gritaba un borracho.)

—¿Porqué?—le preguntaron.

—Porque vamos a beber vino puro.

Sin embargo, este caso de alegría es la excepción y como ejemplo citaré las amarguras de una joven víctima relativa, del mal de presente.

Había sido convidada a un baile de confianza y para presentarse en forma dispuso almidón a fin de poner las enaguas tiesas y crugientes. Por desgracia, vióse acometida de un violento dolor de muelas y tuvo que embalsamarse la cara, que parecía un globo, con el almidón aludido. Pasó el accidente y cuando se disponía a buscar el agua para hacer la faena, encontróse sin aquella y sin el blanco residuo que resolvió la terrible hinchazón de su carrillo.

Las calles de Granada parecen una inmensa cara picada de viruelas y cada *cazuel* equivale a uno de los granos ó manchas que desfiguran la piel. Esto es inadmisible y tan primitivo como los jayuyos y las barretas de arropa; pero no le va en zaga el sistema de limpieza de las cañerías. La visión de las intrínsecas cañas que se ocultan bajo el pavimento sorprende, y sobre todo hace reír.

Si Granada no tuviera el horrible *punto negro* de su sistema de aguas potables, valdría como piquisimas capitales; pero vivimos apagados a la rutina y de este modo llevamos la perturbación hasta los últimos rincones del pesameinto.

Los devotos que se contentan con dejarlo todo confiado a la fe, olvidando los preceptos divinos, hacen promesas para que llueva.

Dos novios han aplazado su casamiento hasta que el problema de las cañerías tenga solución, y hacen bien. El casamiento se presta a muchos berrinches y es un compromiso aceptarlo en seco.

Sin embargo, una solterona, comentando el caso, ha dicho:

—Esos no se casan teniendo al estalo de las cañerías, y a mí se me hace la boca agua, solo con pensar en una boda. Venga

un marido, que las cañerías luego se arreglarán.

Conozco quien se pasa la madrugada en vela, junto a la tinaja de su domicilio, y sé de un melólico invitado que provisto de un jarro viene de noche a los sitios más céntricos de la ciudad, para recoger el agua que se derrama de las macetas.

Pero ¡lo que son las cosas! Todo el jaleo de las deficiencias presentes se reduce a que el agua es por lo visto, irregularizada para que no se marchiten las hortalizas, que representan una esperanza.

No me explico el absurdo. Cultivamos esperanzas y luego son realidades en forma de calabazas.

AUGUSTO JEREZ PERCHET.

Miscelánea

Lo que pasa en Balcón.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío. Acontecen hechos en los pueblos que deben ser conocidos del público para que éste los juzgue con el criterio que su importancia requiere.

Es el caso que los concejales que en esta localidad cesaron a mediados de noviembre último, han ejercido sus cargos por espacio de más de cinco años, dejando un descubierto de nueve mil y pico de pesetas a favor de la Diputación provincial, de la Hacienda, de Instrucción primaria y del Municipio.

Antes de que los mismos cesaran, se les venía siguiendo un expediente de apremio por lo que adeudaban y aun adeudan a la Diputación; cuyas diligencias, después de haber sido suspendidas en un período electoral y por otra causa, ha habido necesidad de continuarlas a virtud de comunicación de la Superioridad en la que reclama el pago de los indicados débitos de que son directamente responsables los mencionados concejales salientes por referirse los descubiertos precisamente a los cinco años de su administración municipal, y porque el Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, para no hacerse solidario con ellos de las responsabilidades de que queda hecho mérito, ha tenido que seguirlos un expediente de cargo puntible, en razón a no po-

der conseguir de los mismos la ejecución de las cuentas de sus respectivos ejercicios á pesar de habérseles reclamado repetidas veces en debida forma; de cuyo expediente se remitió el oportuno testimonio en marzo último al Jurgado de Instrucción de este partido á los efectos legales.

Pues bien, como la multitud actual no debe en absoluto nada de lo que se reclama y carece naturalmente de recursos para cubrir esos débitos, no tiene necesidad alguna de doblegarse y callar a las amenazas y vejaciones de las autoridades superiores, una de las cuales ha aconsejado varias veces que no deje de apremiar a los responsables por todos los medios que sean necesarios hasta conseguir el que satisfagan los créditos porque se les persigue.

Siendo esta la verdad de lo que sucede, ¿puede creerse que haya un abogado que les diga que el apremio que se les sigue es un disparate, que no hagan caso de ningún oficio que se les dirija ni de ninguna citación que se les haga, y que no den ni un céntimo pues él se hace cargo de defenderlos sin cuidado ninguno? Así es que, abusando de la consideración y la tolerancia que se les tiene por no llevar el negocio al último extremo para evitarlos mayores gastos y perjuicios, desatendidos y desapreciadas las manifestaciones prudentes que se les hacen para que vayan realizando los pagos en la forma que menos gravosa les sea.

¿Qué le parece á V. señor Director, esta manera de obrar fundada en los consejos del tal abogado, á quien, sin embargo, se le reconoce una notable capacidad? Yo creo que él ha debido emitir su juicio solo por lo que le hayan dicho los interesados, sin duda desatinadamente y en favor de ellos, cuando de tal modo les guta y tales consejos les da; cosa que el aconsejador no haría si se hubiese enterado á fondo de la verdad de los hechos.

Ruego á Vd. se sirva dar cabida á estas líneas en el periódico que tan dignamente dirige, que tan loé por ello reconocido s. s. s. q. b. s. m.—Manuel Ortega.

Balcón 8 de julio de 1891
MATERIA. El vapor *Benita*, llegado el día 6 á Almería, conduce 330 toneladas de material para el ferrocarril de Murcia á Granada, debiendo ser desembarcado en el puerto de Aguilas.

esta provincia millon y medio de duros próximamente, sea que nadie sepa su inversion) y el *modus vivendi* en una pa abra.

El obrero catalán vive, sin disputa, en condiciones infinitamente mejores que los demás de todos los oficios del resto de España y que la mayoría de los de Europa.

Las reformas arancelarias han comenzado a dejar sentir sus beneficios en Cataluña, y si vienen unas cuantas buenas cosechas la prosperidad de esta region será tan fabulosa como las del Norte de América, no crea usted que exagero.

Pero para esto es necesario ante todo paz y orden, y la opinión, sin distinguir partidos políticos, ve en la energía para refrenar á unos pocos cientos de locos ó malvados el único medio de salvar tan sagrados intereses.

En cuanto á lo que sucederá el 1.º de mayo, no puede preverse en absoluto; pero sin embargo, tengo entendido por distintas referencias que el sentido de la inmensa mayoría de los obreros es excelente.

Por otra parte, aunque la ley de reuniones vigente es la más democrática de Europa, á excepción de Inglaterra, no consiente la manifestación en la vía pública sin permiso previo de la autoridad, y como según parece el gobierno tiene acordado, segun hacen las demás naciones civilizadas, no consentir manifestaciones mas que en locales cerrados el día 1.º de mayo, y como el señor Gonzalez Solís se cuidará de hacer cumplir á todo trance las órdenes del gobierno, al estado de intranquilidad que tan repetidos anuncios de trastornos y dis-

La actitud de su partido es bastante conocida, y claro es que á ella se ajusta su criterio personal.

Para él las exageraciones anarquistas no tienen verdadera trascendencia, porque el obrero catalán es cada vez mas instruido y comprende mejor sus verdaderos intereses.

El día que la organización del partido obrero en general sea mas perfecta y permita contar con recursos de resistencia considerables, los obreros irán á la huelga; hoy por hoy, ni ésta les conviene ni necesitan mas que afirmar su sentido revolucionario y su propósito irrevocable de conseguir por uno ó por otros medios la jornada de ocho horas cuando dispongan de elementos para ello.

A este fin les basta con la manifestación de 1.º de mayo.

Voy á terminar esta larga y desaliñada carta, como escrita á vuea puma para que no pierda oportunidad, consignando las opiniones de la respetable personalidad, que al comenzar he mencionado.

«Oread Vd., me ha dicho, que en esta cuestión aunque se presente como social exclusivamente, hay mucho de político en la superficie que se agita y mueve.

La gran masa de los obreros están desengañados y conocen ya sus falsos apóstoles, y estos se ven precisados á hacer un verdadero *tour de force* para el 1.º de mayo, porque ven que se les escapa de entre las manos la fé de los trabajadores, y con ella la influencia, las cuotas (que desde 1863 han presentado en

unas 150.000 piezas de tejido, representaría la jornada de ochos horas un recargo en la producción de 100.000 duros próximamente cada año, que haría imposible el trabajo, puesto que en la actualidad sólo se obtiene un reducido interés del capital.

La cuestión podría variar un tanto de aspecto si los obreros aceptasen la reforma de cuatro telares como en Inglaterra, ó de seis como en el Norte de América, desechando la preocupación de que con ella quedarían muchos sin trabajo. La ventaja que obtendría el fabricante en el precio de la mano de obra le permitiría sostener la competencia en muchos mercados importantes, de que hoy estamos excluidos, y la mayor venta traería consigo la mayor producción y ésta el aumento de operarios.

Los proyectos de la Junta de reformas sociales el Sr. Muntadas los considera capaces de producir graves conflictos si llegan á ser ley. En este punto sus opiniones son muy semejantes á las del Sr. Bertrand.

Respecto á lo que podría hacerse para mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora, el Sr. Muntadas me ha expuesto que todos los pensamientos en dicho sentido tropiezan con las desconfianzas y preocupaciones de los obreros. Si se trata de fundar un Montepío, creen que el fabricante ha de quedarse con los fondos; si se idea la creación, como el mismo Sr. Muntadas ideó, de una sala al cuidado de hermanas de la Caridad y con buenas camas, para que las obreras que lactan dejen en ella á sus hijos hasta los cinco años,

Subasta. La subasta del servicio de impresiones, anunciada por medio de edicto inserto en el *Boletín Oficial* de esta provincia, tendrá efecto en las Casas Consistoriales el 18 del mes presente, á la nueve de su mañana.

El cuerpo de actuarios. Constituida la junta directiva del cuerpo de actuarios, ha dirigido una circular á sus compañeros del territorio, interesándoles la más decidida cooperación para llevar á efecto la organización del cuerpo.

Al mismo tiempo se les previene que remitan al Colegio en el término de quince días testimonio del real título, en cuya virtud ejercen, y certificado de las actas de posesión, para formar los expedientes personales.

Los trabajos del ferrocarril.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que ayer, dentro de las horas de despacho, se firmó el auto judicial levantando la suspensión de las obras del ferrocarril de Murcia á Granada.

Hoy será notificado á las partes, pudiéndose reanudar, por lo tanto, desde hoy mismo, los trabajos en el túnel del Chaparral y en toda la Sección de Gor á Granada, exceptuando únicamente los terrenos expropiados y pagados por el Marqués de Loring, ínterin no se le pague á éste el importe de la expropiación, y aquellos en que hay obras construidas por el mismo y que aún no han sido definitivamente medidas y cubiertas.

Como la Ley de Enjuiciamiento civil marca términos improrrogables á todas estas tramitaciones, EL DEFENSOR, impaciente como el que más, pero que procura enterarse de las cosas y saber lo que dice, ha debido esperar á que se cumplan, pues mientras tanto no hay razón ni fundamento alguno que justifique otra actitud.

La tramitación de este asunto se ha desarrollado, precisamente, dentro de los términos legales. La noche del 3, dentro del plazo de tres días que se le concedió con arreglo á la Ley, fué presentado, por la parte demandante, su escrito.

El 4 se dictó providencia, teniendo por evacuado el traslado y previniendo que se sacaran las copias en el término de segundo día y quedaran los autos, en mesa judicial para proveer.

El 5 fué domingo, y como día inhábil no se pudo notificar la providencia.

Se notificó el 6, quedando los autos en mesa judicial el mismo día á las seis de la tarde, y comenzando á correr, desde el 7, de conformidad con lo que prescribe el artículo 303 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, el término de tres días para dictar auto.

Estos tres días, espiraron por consiguiente anoche, á las doce, y, como hemos dicho, antes de esa hora, quedó firmado el auto que hoy se notificará á las partes.

Segun comprenderán nuestros lectores, EL DEFENSOR no ha perdido de vista este importante asunto, ni siquiera un momento; y por lo mismo que ha seguido paso á paso su tramitación, y conoce la Ley, no podía traducir sus impacencias en reclamaciones que hubiesen sido inoportunas,

estemporáneas y fuera de la razón que nos ha servido y nos servirá siempre de norma.

Aunque no conocemos, ni podemos conocer, todavía el texto del auto, tenemos entendido que en él se repone el proveído de 18 de junio, por allanamiento del Marqués de Loring, acordándose, como era de esperar y teníamos anunciado, la continuación de las obras.

También creemos que se declara ociosa la petición referente á que no se toque á los terrenos expropiados y pagados por el señor Loring, sin que se haga expresa condenación de costas.

Un incendio en Larcos. La noche del día seis, á eso de las once y media, se inició en la casa de D. Gregorio Hervás un incendio que á los pocos momentos amenazaba destruir por completo no solo aquella finca, si que también la manzana entera.

Tan pronto las campanas, dieron la señal de alarma acudieron al sitio del siniestro multitud de personas, figurando como es de suponer la autoridad, representada por el alcalde D. José Moreno.

La Guardia civil que tiene su cuartel lindando con el domicilio del señor Hervás, trabajó con verdadero ahínco, siendo digna de mención la valerosa conducta del cabo de aquel benemérito instituto.

Gracias á los esfuerzos de todos y á la plausible actitud del vecindario, ocupado en llevar porción de cántaros de agua, logróse dominar el fuego: solo hubo un accidente que lamentar ó sea el resultar con una leve quemadura la señora madre política de D. Gregorio Hervás.

En cuanto á las pérdidas materiales, fueron de poca importancia.

Cuentas y balances. La comisión provincial ha aprobado los reparos á las cuentas de Izbor, Caniles, Agrón, Yátor, Purchil, Murías, Jorairatar, Cañar y Capileira por el ejercicio de 1875 76; las de Canes, Hueter Vega y Cogollos Vega, respectivas á 1876-77, y la de Viznar por el año económico de 1887 88.

—Han sido aprobados los balances de mayo, de Ferreñola, Granada, Gabia Chica, Villanueva de las Torres y Campotejar; los de abril y mayo, de Montiliana, Velez Benaudalla, Beznar, Policar, Geres y Saleres; los de noviembre á marzo y cuenta del 2.º trimestre, de Albuñuelas, y los de diciembre á abril y cuentas del 2.º y 3.º del pueblo de Maracena.

Detencion. La Guardia civil de Málaga ha detenido á un joven de 15 años, llamado Miguel Perez Rojo, natural de Granada, que se había fugado de la casa paterna, y cuya captura interesaba el Gobernador de nuestra provincia.

Compañía. Si para la próxima temporada de invierno no última el empresario D. Guillermo Cereceda el arriendo del circo de Parísh en Madrid, asunto que parece ofrecer dificultades, vendrá con su compañía á varias capitales andaluzas, entre ellas Granada.

Nombramiento. Por el ministerio de Gracia y Justicia han sido nombradas de R. O. las Juntas interinas de escribanos, creadas en virtud de R. D. fecha 2 de mayo último.

Navegacion. El día 4 llegaron á New York el "Habana", y á la Habana el "México"; y salió de Montevideo para Tenerife el "Antonio Lopez"; y el 6 llegó al Havre el "Reina Maria Cristina"; y salió de Barcelona para Málaga, el "San Agustín."

Licencia. Se ha concedido licencia para Madrid, al segundo teniente de la Guardia civil don Hermógenes Gutierrez Martínez, que presta sus servicios en la Comandancia de Granada.

Calor. La estación que atravesamos es de las que se prístan á comparaciones consoladoras para quienes viven en Granada.

Nos quejamos aquí del calor y, sin embargo, hace dos días señaló el termómetro en Sevilla 50 grados, y el 3 del mes actual fué tan horrible el calor en Viena, que se volvieron locas siete personas.

Noticias comerciales. Alejandro Carrascosa, San Lúcar de Barrameda. Segun circular, D. Alejandro Carrascosa se ha hecho cargo de la casa que giraba en San Lúcar de Barrameda bajo la razón social de Cámara Vega y Compañía.

El Sr. Carrascosa queda encargado de la liquidación de la extinguida sociedad.

—Linares y Limiñana (sucesores de Ribelles), Alicante.

D. Francisco Linares Such y D. Francisco Limiñana Ribelles han constituido una sociedad colectiva, la que se ocupará de los negocios de la extinguida casa Francisco Ribelles y Compañía, de la que son sucesores.

—Sucesores de J. de Neufrelle, Gracia (Barcelona).

Participan estos señores que, en virtud de convenio deja de ser socio gerente don Adolfo Krautz, entrando en su lugar don Ricardo Forell, quien continuará los negocios de industria tipográfica á que se dedica esta casa.

—Francisco Ribelles y C.ª, Alicante.

Por término de duración de la escritura social, se retiran del negocio los señores don Juan y don Carlos Limiñana y Terol.

CRÓNICA DE LOS PUEBLOS.

El ayuntamiento de Diezma.

Tomó el ayuntamiento de Diezma posesion en la forma que preceptúa la ley, siendo elegido alcalde presidente D. Fernando Torres García.

El ayuntamiento de Aihama.

Verifícase el día 1.º la toma de posesion del nuevo ayuntamiento de Aihama, quedando constituido en esta forma:

Alcalde presidente, D. Salvador Peña Jimenez; primer teniente, D. Enrique Velasco Trecastró; segundo, D. Juan Mijoler Puertas; tercero, D. Francisco Frias Cano; síndicos, D. Francisco Calvo Muñoz y D. Emilio Negro Moron; interventor de fondos municipales y Propios, D. Miguel Morales Miranda.

Nombramiento.

Ha sido nombrado cura párroco de Benaúla el virtuoso sacerdote, teniente cura de la parroquia de Aihama, D. Benito Vargas Valenzuela, el cual salió el 5 para su destino, dejando en esta última ciudad gratos recuerdos, mereced á sus excelentes dotes.

Recomendamos al público el pan de la marca encarnada "García."

Café helado: lo más selecto en pastelería, jamon, sorbetes, etc. en «El Pasaje.»

Recomendamos á nuestros suscritores y lectores que el día 15 de julio corriente, vence el plazo para recogerse segun teníamos dicho el hermoso cuadro del célebre pintor M. del Rincon, *Una víctima más*. Lean detenidamente los anuncios que publicamos en los días 11, 12 y 19 del mes de junio pasado, con el título, *Gran Regalo, Magnífica Prima, Una Víctima más*, y sujetándose bajo las condiciones del mismo, se evitará reclamaciones finido que sea el plazo.

VINOS LEGÍTIMOS DE BAZA.

BODEGAS DE D. RAMON GOMEZ MILLA. Estos exquisitos vinos para mesa, sin adulteración alguna, se hallan de venta en el depósito que dicho señor tiene constituido en esta ciudad calle de Eivira núm. 117 (antigua Casa-cua), al precio de ochenta y cinco céntimos de peseta botella; devolviendo el casco se abonará por él 20 céntimos de peseta.

También se expenden por arrobas á 8 pesetas 30 céntimos u.ª, y se embotella por cuenta de los compradores á precios convencionales.

EL ALBUM DE LA ALHAMBRA

Preioso libro que contiene las poesías más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento. (Tercera edición.)

Precio: Dos PESETAS.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericas, Puerta Real.

GUIA DE GRANADA.

Libro interesantísimo y de absoluta necesidad para el viajero.—Descripción histórica y artística de todos los monumentos.

Un tomo encuadernado en tela.

Precio: TRES PESETAS.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericas, Puerta Real.

Lienzos.

Los que sirvieron para los toldos del Corpus, se venden á real la vara en la calle de Puerta de los Carros Santo Domingo, núm. 2, (frente al Colegio Militar).

GRANADA.

La primera y la tercera es africano animal; de segunda y prima usa el maricero en el mar, y ya color, ya apellido, en el todo encontraras.

La solución en la primera edición de mañana.

Solución á la anterior: AMERICA.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 10 los pagos siguientes:
Atencion: Caja depósitos.
A D. Luis Saco de Lucea, devolucion de un depósito de minas.
A D. Manuel Gonzalez, material.
A D. Tomas Alberti, suministros de viveres al penal de esta capital, de abril.

en vez de cenfiarlos á una mujer cualquiera teniendo que pagarle de 18 á 20 reales por semana, se niegan á recibir este beneficio diciendo que la sala parecería un hospital, y como en estos en cuantos proyectos sugiere el interés á favor de los operarios.

El Sr. Muntadas, por su parte, tiene establecido el sistema de que ningun obrero puede sin jornal cuando envejece ó se inutiliza, de sacar sus contramaestros de los mismos operarios, de facilitar fondos á cuantos quieren redimir á sus hijos del servicio de las armas, y de favorecer, en fin, á los trabajadores por todos los medios.

Segun el obrero anarquista que ha tenido la condescendencia de hablar con un semi burgués como soy yo para él, en pocas frases puede resumirse el estado de la cuestion obrera en Cataluña y similarmenete en el resto de España.

“Los grupos de obreros, ha dicho, que desengañados de todos los partidos políticos se alejan de ellos cada dia mas, se dividen en oportunista, socialista y anarquista.

El primero, careciendo de un criterio fijo, que entrañe una idea, no puede pasar de ser una fuerza que si pudo tener, como en efecto tuvo, importancia en circunstancias determinadas, hoy por hoy carece de verdadera representación y fuerza entre las masas proletarias. Las componendas con fabricantes y el *pasteleo* con autoridades, que han sido siempre los medios empleados por los jefes oportunistas, no podian conducir, y en efecto no han

conducido, mas que á su completo descrédito.

El partido socialista, tales y tan recientes pruebas ha dado en esta region de su impotencia, que no es necesario esforzarse mucho para demostrarla. La exhibicion de sus fuerzas en las elecciones de diputados á Cortes, sin que ninguno de sus jefes haya podido reunir en Barcelona mas de un centenar de votos, dice cuanto yo pudiera añadir.

En cambio los anarquistas, que cada dia aumentamos en entusiasmo y fuerzas, digan lo que quieran nuestros adversarios, hemos triunfado siempre: triunfamos en mayo del año anterior realizando la manifestacion contra la opinion y acuerdos de oportunistas y socialistas y acabamos de triunfar en el Congreso amplio de Madrid.

Queremos la jornada de ocho horas: para conseguirla nos bastan nuestra decision y la fuerza con que contamos. Iremos á la huelga, pacífica si no se nos atropella, rabiosa, desesperada, de lucha suprema, si se nos ataca. Quizas en este caso seamos hoy vencidos: apuntaremos este nuevo agravio para el dia de las grandes reivindicaciones, que llegaran, mucho antes que los burgueses piensan, necesaria y fatalmente.

Respecto á lo que haremos el dia 1.º aún no hemos tomado acuerdo definitivo, pero como yo pienso casi todos mis compañeros y por lo dicho puede colegirse cual es nuestra conducta mas probable.”

El obrero socialista con quien he hablado, poco nuevo ha podido decirme.

turbios habian creado, ha sucedido una relativa confianza en que merced á la prudencia de los unos y al tacto y energía de los otros, Cataluña podrá continuar sin perturbacion alguna por la ancha vía de su progreso y adelanto.”

Al cerrar estas líneas réstame sólo hacer votos por que los optimismos de mi respetable interlocutor, de los cuales participo completamente, se vean comprobados por los sucesos para bien de esta noble tierra y de la patria en general.

MARCIAL MORANO.

Los azúcares.

El exceso de produccion del azúcar de remolacha en Austria este año, es de 30000 toneladas, y así aumentará más de aquí al término de la cosecha. Adicionalmente este aumento al de los demás países, sacamos la cuenta de que en Europa la zafra de azúcar de remolacha producirá 785.000 toneladas como minimum que puede llegar hasta 800.000 toneladas.

Las noticias de Francia son mejores que las de la semana anterior, pues lo propicio del tiempo hace que los trabajos adelanten con rapidez y que pueda esperarse que concluirán muy pronto.

Es verdad que subsiste el retraso, pero si se tiene presente que en el pasado año las remolachas no adelantaron una palabra desde el 15 de julio siguiente, á consecuencia de lo frio y seco del tiempo, es dable conjeturar que de continuar el tiempo favorable el tiempo favorable de que hoy gozamos, al comparar la cosecha del año actual con la del anterior, en 15 de julio, obtendremos resultados muy distintos de los que hoy obtendríamos.

Mr. Tariense ha depositado en la mesa del Senado francés un dictamen favorable á la aprobacion de la ley de azúcares tal como ha sido promulgada por la cámara de los diputados. En esta tuvo lugar el debate relativo á la tarifa aduanera que hay que aplicar á los azúcares.

Con excelente acuerdo la cámara rechazó por 315 votos contra 220 la sobretasa pedida por el Sindicato de fabricantes de azúcar sobre los azúcares coloniales extranjeros. Prescindiendo de la cuestion de principios, esta negativa ha sido un acto de proteccion en favor de la refinería, pues hasta aquí, con el fin de favorecer las fábricas azucareras se habian sacrificado las refinerías que se dedicaban á la elaboracion del azúcar de Ultramar.

De América nos dicen que los negocios están muy encalmados. Hay grandes arribos de azúcares en bruto, pero el público pide poco refinado por haberse ya provisionado del artículo desde el 1.º de abril.

No se ha hecho esperar una disminucion en la fusion, pues por término medio esta habia sido de 33 598 toneladas semanales desde el 1.º de abril hasta el 23 de mayo; pero desde esta última fecha hasta el 24 de junio, el término medio semanal de la fusion de azúcar ha sido solamente de 22.300 toneladas. Como era de esperar, esta disminucion en la fusion ha producido inmediatamente el aumento en los stocks ó existencia.

El Stock americano es en la actualidad de toneladas 181.000. En los dos años últimos las cifras más elevadas á que se llegó fueron de 143.840 toneladas en 1890 y 141.407 en 1880.

Los totales generales presentan hoy un excedente de 221.816 toneladas en comparacion con los de 1890 y de 505.133 toneladas comparados con los de 1889.

El mercado de ganados.

Las noticias que hemos recibido esta semana de los mercados de ganado acusan poca variacion en los precios, siendo crecidas las ofertas que hacen los ganaderos para sacrificar reses con destino al consumo.

En el mercado de Badajoz continúa el alza en los precios de los ganados, observándose bastante demanda.

De Huesca nos dicen que la ganadería mejora por efecto de las lluvias de principios del pasado mes, y la venta de corderos esta muy animada por las frecuentes demandas de los tratantes catalanes.

El precio del ganado vacuno se refiere á las terneras de 50 kilogramos, á razon de 1'66 pesetas el kilo; el del cabrito á las reses de 3) y 20 kilogramos; el de cerda de Huesca á cabezas de 80 y 70 kilogramos, y al de cerda en Araga, el del ganado ovino corresponde á los carneros de 15 y 11 kilogramos, á 1'66 pesetas.

Media del Campo.—Ovejas de 50 á 60 reales, ovejas emparejadas de 90 á 100, carnero de 50 á 60, y cerdos de 46 á 50.

Pampliega.—Bueyes de labor á 1,200 reales cabeza; novillos de tres años á 1,400; añejos y añejas á 500; vacas cotrales á 700; cerdos al destete de 30 á 80; idem de seis meses á 300; idem de un año á 550; idem de año y medio á 750, ovejas á 38; idem emparejadas de 65 á 80, carneros á 70; corderos de 30 á 50; lanas á 34 reales arroba; id. blanca fina á 55; idem idem basta á 52; idem negra fina á 56; idem idem basta á 54; pieles de cabrito á 48 reales decena; idem de cordero á 55.

Córdoba.—Aigo mejoró las condiciones de aquellos prados las últimas lluvias, pero siempre resultarán deficientes los pastos que en la próxima otoñada han de mantener la ganadería, y con sólo que las lluvias se retrasen algo más de lo regular en dicha época, se tendrá una situacion bien difícil para tan importante riqueza de aquella provincia, que tan agobiada dejó el invierno pasado. Sin embargo de lo expuesto, el ganado de todas clases ha estado muy ofrecido y no lleva camino de reponerse en sus precios.

Valencia de Don Juan.—Cerdos al destete á 60 reales, cerdos de 60 meses á 120, de un año á 280.

Alba de Tormes.—Bueyes de labor á 1.900 reales uno; novillos de tres años á 1.400; añejos y añejas á 590; vacas cotrales á 750; cerdos al destete á 35; id. de 6 meses á 120, idem de un año á 240; ovejas á 38; id. emparejadas á 65; carneros á 55.

Piedrahíta.—En el ganado vacuno muy escasas transacciones, por estar la mayor parte de los labradores en las labores del campo, por cuya causa carecen de importancia los mercados en esta villa hasta el próximo mes de agosto.

Los mercados de ganado vacuno que se han verificado esta semana en Asturias, no han estado tan concurridos como los anteriores por impedirlo los trabajos del campo.

En el de Gijón se presentaron 80 cabezas, vendiéndose la mayor parte á buenos precios.

El de Pola de Siero y el de la capital han estado bastante desanimados, porque el número de cabezas no guardaba relacion con los pocos compradores que han especulado.

En la capital se vendieron todas las terneras en número de 72 y 107 reses mayores, de 414 que se presentaron. Los acaparadores demostraban mucha indiferencia en las transacciones y los vendedores mucha firmeza en los precios; sin embargo, á última hora se inició una bajada parcial en los bueyes de trabajo.

Las vacas de cria fueron más solicitadas, vendiéndose al precio medio de 200 pesetas.

El precio máximo correspondió á una yunta de bueyes de diez y ocho meses, vendida en 750 pesetas.

En Pola de Laviana tambien estuvo muy concurrido, por coincidir con el mercado general.

La mayor parte de las vacas de cria se han vendido para la provincia y las reses mayores y algunos sementales para Castilla y el Valle de Pas (Santander.)

Nuestros Telegramas

Madrid 9, 10'15 noche.

Sesion del Congreso.

En la sesion de hoy fué aprobada una proposicion del señor Almodóvar, pidiendo la libre introduccion en España de los vinos franceses.

Continuando el debate sobre la cuestion antillana intervinieron los señores Labra, Romero, Pedregal y Martos.—M.

Madrid 9, 10'40 noche.

Sesion del Senado.

Han terminado las interpellaciones hechas con motivo de las defraudaciones observadas en la aduana de Port-Bou y la referente á los ferrocarriles secundarios.

La comision de presupuestos ha emitido dictamen favorable al proyecto de aumento de sueldos á los militares.—M.

Madrid 9, 11'15 noche.

La cuestion pendiente entre el director de El Resumen y los abogados que intervinieron en el proceso del matute ha tenido solucion por medio de un acta levantada al efecto.—M.

Madrid 9, 11'50 noche.

El Consejo que los ministros han celebrado con la Reina Regente carece de importancia.—M.

Madrid 9, doce noche.

El Senado francés se propone combatir con toda energia los acuerdos proteccionistas de los diputados que desean el aumento de las aranceles.—M.

Madrid 9, 12'15 noche.

Ha dimittido el gobierno de Holanda, que últimamente estaba en crisis.—M.

Madrid 9, 12'30 noche.

En Nápoles hay temores de que se abran nuevas bocas en el Vesubio, por consecuencia de los terremotos.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado.....	76'25
4 por 100 exterior.....	77'45
4 por 100 Amortizable.....	89'25
Cuotas.....	104'20
Planco de España.....	420'00

Cambios.

Londres, 8 dias vista.....	26'52
Londres, 90 dias fecha.....	00'00
Paris, 8 dias vista.....	5'60

M.

Servicio postal de última hora.

París 8.

El rey de Dinamarca ha admitido la dimision que le ha presentado el ministro de Cultos é Instruccion. Del desempeño interino de esta cartera se encarga el ministro de Justicia Mr. Nollemaun.

Nueva York 7.

Los facultativos que han hecho la autopsia de los cuatro criminales ejecutados hoy por la electricidad en el penal de Singuihan informado, diciendo que la muerte debió ser instantánea y los reos no debieron padecer nada con la circunstancia de que en los cuerpos no se observó quemadura electrica alguna. Las pilas deben estar cargadas para que la ejecucion sea instantánea á 35 amperes.

Berlin 8.

Las catorce personas que resultaron heridas en el choque de trenes ocurrido cerca de la estacion de Egglosheim, excepto dos que han fallecido, los demás se hallan fuera de peligro.

París 8.

Es completamente inexacto que Gabriela Bompard, la amante del célebre Eyraud, se halle enferma en la cárcel de fiebre tifoidea. La Gabriela goza de una salud á toda prueba. Así lo dice en Le Francais, el director de la cárcel de Barvois, que es donde se encuentra esta célebre mujer.

A. M.

THE GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY
Compañía inglesa de seguros sobre la vida

Fundada en Londres en 1848

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA CON ARREGLO Á LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE COMERCIO VIGENTE.

Fondos segun balance en 30 Junio de 1890.

Activo.....	Pesetas 111.610.613'54.
Fondos de seguros, sobre la vida y de Rentas vitalicias.)	> 109.570.860'94.
Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc. durante el año financiero 1889-90)	> 20.084.349'17.

Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participacion en los cuatro quintos ó sea el 80 per 100 de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalizacion de los beneficios. Seguros con reduccion de la prima por quinquenios.

Pólizas de dotaciones para Menores (aplicables á la redencion del Servicio militar ó á Dotes matrimoniales.)

Pólizas para Marineros y Militares de profesion, cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo.

Pólizas temporales para garantía suplementaria de debitos, préstamos y operaciones comerciales.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece ex cepcionales ventajas á sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las condiciones generales de sus pólizas, son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Durante el año financiero de 1889-90 la Compañía GRESHAM ha pagado á los herederos ó derecho-habientes de asegurados fallecidos, pesetas 876,667'81 y ha liquidado contratos de seguros mixtos ó de dotaciones y de capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de ptas. 1.927,223'73, la cual ha sido satisfecha á los respectivos asegurados sobrevivientes.

Prospectos é informes detallados pueden adquirirse en la

Direccion de la Sucursal:

Calle del Marqués de Larios núm. 4. Málaga, y en provincias en las oficinas de los Delegados y Comisionados de la Compañía, Nota.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito.

AGENCIAS OFICIALES.

Alicandaga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1530 fanegas. Entrada de hoy, 140 id. Total existencia de hoy, 1670 id.—Venta: á 40 pts. 60 cts. la fanega 44 fanegas. A 40 pts. 50 cts. id. 26 id. A 10 pts. 75 cts. id. 122 id. A 11 pts. 00 cts. id. 80 id. A 11 pts. 25 cts. id. 67 id. A 11 pts. 50 cts. id. 4 id. Total vendida, 549 fanegas.—Balance: Existencia, 1670 fanegas. Vendido, 549 idem. Sobrante para consumo, 1321 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptas. 30 cts. 48 ptas. 25 cts. Maiz de 00 ptas. 00 cts. a 0 ptas. 0 cts. Maiz de 12 ptas. 00 cts. a 15 ptas. 00 cts. Yeros de 13 ptas. 50 cts. a 11 ptas. 50 cts.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratacion de carnes en el dia de ayer.—Carnero, 1'35 pesetas; Vaca, 1'25 y 1'64; Ternera, 1'58.—Oveja, 0'0.

Se alquilan

tres salones en la casa llamada «Monte de Piedad» (Carrera de D. rro), donde estaba la sociedad La Maravilla.—Darán razon, en la misma casa.

El gran específico contra todas las afecciones del hígado. La Pudefilina y la Laptandrina, sustancias puramente vegetales que forman los principales elementos de la composicion, de las famasas Pildoras de Bristol poseen todas las buenas cualidades del mercurio en las enfermedades del hígado, sin producir ninguno de sus desagradables y perjudiciales efectos. Bajo su poderosa y saludable accion desaparecen en breve todos los desarreglos biliosos, dolores del costado, ictericia, mareos, y en suma, todos los dolores, enfermedades y achaques que reconocen su origen en el hígado. 25

POLVOS ANTIGASTRALGICOS

PREPARADOS POR D. Miguel Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil—Granada.

El gran número de curaciones obtenidas por el empleo de este remedio, nos impulsa á darlo á conocer. Es infalible en las enfermedades del Estómago y de los Intestinos, especialmente en las que predomina el dolor, ceden rápidamente á las primeras dosis de dicho medicamento.

Es de inmediatos y seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis é inapetencias.

Caja con 24 papeles, 12 reales.

Recomendamos

la lectura de la memoria de las renombradas aguas nitrogenadas-bicarbonatadas de Urberuaga de Uvilla.—Se remite gratis.—Véase el anuncio en 4.ª plana.



Roscopf acero á 38 ptas.

Id. nickel á 35

Arnaud Sivord,

REYES CATÓLICOS NÚM. 8,

GRANADA.

Joyería y Relojería

DE LOS SEÑORES TEJERO Y COMPANIA, Zacatin 9.

Grandes surtidos en joyas del mejor gusto y de la más alta novedad. Relojes de oro y acero garantidos. Especialidad en Roskophs Patent.

Se vende

un magnífico piano nuevo, calle de Jesus y Maria núm. 5.

Repaso de las asignaturas del Bachillerato seccion de Letras.—Darán razon, Lucena 11, 3.º

BAÑOS DE CALAHONDA.

FONDA GRANADINA.

Desde hoy queda abierto al público este magnífico establecimiento, bajo la direccion de D. Antonio Ruiz y Lopez.

Notable rebaja de precios, fíjense los lectores en el prospecto.

Oficinas, coche La Motriñena.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato

«EL FOTÓGRAFO»

todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- | | |
|---|---|
| 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18" de desarrollo de este por 15" de alto y 11" de ancho, con tornillo fijador. | 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. |
| 1 Objetivo de 40" de apertura para la mira. | 1 Embudo. |
| 1 Chassis con cristal despedido para la mira. | 2 Agitadores. |
| 1 Chassis doble para placas á la gelatina bromurada. | 1 Caja papel sensibilizado. |
| 1 Paquete placas á la gelatina bromurada. | 1 Paquete cartulinas para pegar las pruebas. |
| 1 Paño negro. | 1 Paquete papel filtros. |
| 2 Cubetas. | 3 Hojas papel de colores. |
| 2 Pinzas de madera para secar las pruebas. | 1 Frasco sulfato de hierro. |
| | 1 Frasco oxalato neutro de potasa. |
| | 1 Frasco hiposulfito de sosa. |
| | 1 Frasco alumbre en polvo. |
| | 1 Frasco baño viraje. |
| | 1 Tripode de campaña. |
| | 1 Instruccion muy detallada. |

El todo bien embaldado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estacion por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotograficos,

Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

Historia Natural.

Novísima edicion, ampliada con nuevos datos etnográficos tomados de la obra del profesor F. Raiz y otros. Zoología, por el doctor C. Clans Traducida de la quinta edicion alemana, que se está imprimiendo, por don Luis de Góngora. La Botánica, con inclusion de la Geografía botánica, por don Oton de Tuzn. Comprenderá unos doce tomos, magníficamente iluminados, con lujosa encuadernacion y corte dorado, al fabuloso precio de 8 pesetas el tomo. Se publica un tomo mensual.

Se suscribe en la sucursal de la casa editorial, Plaza del Cármen 15, Librería. Usico punto de suscripcion en Granada.

TOS FERINA.

Alivio inmediato y curacion en pocos dias con el Jarabe Infalible del médico S. Pesado Blanco.—Bote con instruccion, 2 pesetas.—Farmacias: del Dr. Oñán, Dr. Perales, don Santos Perez y droguerías de D. Doroteo Gonzalo y del Santo Cristo.

